

Espottel S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

La compañía Espottel S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, mediante escritura pública del 2 de septiembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre de 1997, y tiene su domicilio y oficinas administrativas en la vía perimetral Campus Espol, cerca del Edificio de Tecnología.

El plazo establecido es de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil y culmina el 7 de octubre de 2047.

El objeto social de la Compañía es la explotación de los servicios finales y portadores de telecomunicaciones.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante expediente No. 78947 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991415106001.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía con fecha 6 de septiembre de 2017 y según exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Equipos, muebles y vehículos
- Nota 15 - Beneficios a empleados

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en bancos; valores sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: sobregiro bancario, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

iv. Capital social

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos.

(d) Equipos, muebles y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de equipos, muebles y vehículos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los equipos, muebles y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los equipos, muebles y vehículos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de equipos, muebles y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipos, muebles y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de equipos, muebles y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos, muebles y vehículos.

Los elementos de equipos, muebles y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Vidas útiles estimadas en años
Equipos y partes	3
Equipos Infraestructura	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de telefonía	5
Instalaciones	5
Herramientas	3

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como muebles, equipos y vehículos no pueda ser recuperado.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no registro valores por concepto de beneficios por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Servicios

Los ingresos de una transacción, que suponga la prestación de servicios, se registra cuando pueda ser estimado con habilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

(c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad; y

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con habilidad.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicada por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basada en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 13 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Equipos, muebles y vehículos

El valor razonable de equipos, muebles y vehículos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		2016	2015
Efectivo en caja y bancos	US\$	85.212	6.480
Cuentas por cobrar comerciales		1.675.439	895.144
Cuentas por cobrar relacionadas		-	3.059
Otras cuentas por cobrar		2.004.467	1.260.501
	US\$	<u>3.765.118</u>	<u>2.165.594</u>

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar la realización de un proyecto.

La Compañía efectúa provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, en base a la incobrabilidad individual de cada cliente.

ii. Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$85,212 al 31 de diciembre de 2016 (US\$6,480 al 31 de diciembre de 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas cuentas por pagar cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2016		
	Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Sobregiro bancario	US\$ 403.947	-	403.947	-
Cuentas por pagar comerciales	1.546.955	-	1.546.955	-
Cuentas por pagar relacionadas	55.179	-	-	55.179
Otras cuentas y gastos por pagar	2.518.360	178.375	34.969	2.305.616
	US\$ 4.525.041	178.375	1.985.871	2.360.795

		31 de diciembre de 2015		
	Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Sobregiro bancario	US\$ 326.534	-	-	326.534
Cuentas por pagar comerciales	844.576	-	844.576	-
Cuentas por pagar relacionadas	47.534	-	-	47.534
Otras cuentas y gastos por pagar	2.128.570	70.929	4.050	2.053.591
	US\$ 3.347.214	70.929	848.626	2.427.859

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	4,525,341	3,347,214
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		<u>85,212</u>	<u>6,480</u>
Deuda neta	US\$	<u>4,439,829</u>	<u>3,340,734</u>
Total patrimonio	US\$	<u>384,223</u>	<u>243,696</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>11,56</u>	<u>13,71</u>

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle de efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	US\$	3,230	174
Depósitos en bancos		<u>81,982</u>	<u>6,306</u>
	US\$	<u>85,212</u>	<u>6,480</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		2016	2015
Cientes (a)	US\$	1.899.509	919.514
Deterioro de cuentas por cobrar		<u>(24.070)</u>	<u>(24.070)</u>
	US\$	<u>1.875.439</u>	<u>895.444</u>

- (a) En el 2016 el saldo corresponde principalmente por proyectos por cobrar a EP. Petroecuador US\$751.050, Universidad de Guayaquil US\$371.486, MACONSI S.A. US\$335.508 y CNEL EP US\$171.855.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (b).

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		2016	2015
Saldo al inicio del año	US\$	24.070	24.070
Mas (menos)			
Castigos		-	-
Estimación cargada al gasto		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>24.070</u>	<u>24.070</u>

(9) Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2016	2015
Anticipos a proveedores (a)	US\$	1.232.725	1.080.802
Impuestos por recuperar (nota 16)		766.843	176.758
Depósito en garantía		2.382	1.182
Préstamos empleados y otros		<u>2.517</u>	<u>1.861</u>
	US\$	<u>2.004.467</u>	<u>1.260.601</u>

- (a) Los anticipos entregados en el 2016, corresponde principalmente a la Universidad de Guayaquil US\$668.106, EP Petroecuador US\$152.869 y CNEL EP US\$177.914 (en el 2015 corresponde principalmente a CNEL EP US\$686.090 y Universidad de Guayaquil US\$126.738).

Espotel S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Inventarios

El saldo de inventarios es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos y partes	US\$	38.191	38.186
Equipos de alarmas y telefonía		212	212
Materiales de Instalación		<u>1.022</u>	<u>209</u>
	US\$	<u><u>37.425</u></u>	<u><u>38.607</u></u>

(11) Equipos, muebles y vehículos

Un detalle de equipos, muebles y vehículos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos y partes	US\$	34.752	34.395
Equipos Infraestructura		24.726	24.726
Muebles y enseres		24.402	22.570
Vehículos		16.150	15.691
Equipos de computación		10.854	10.618
Equipos de telefonía		1.852	1.766
Instalaciones		1.333	1.333
Herramientas		698	706
Otros activos fijos		-	208.235
	US\$	<u>114.767</u>	<u>320.040</u>
Depreciación acumulada		<u>(85.958)</u>	<u>(65.122)</u>
	US\$	<u><u>28.809</u></u>	<u><u>254.918</u></u>

Esportal S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de equipos, muebles y vehículos fueron los siguientes:

		Equipos y partes	Equipos de infraestructura	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de construcción	Equipos de telecom.	Instalaciones	Herramientas	Otros activos fijos	Total
Costo.											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	20.101	23.929	21.745	15.962	5.737	1.267	1.333	643	206.235	298.948
Adiciones		14.294	800	825	-	5.040	489	-	83	-	21.521
Ventas y retiros		-	-	-	(271)	(159)	-	-	-	-	(430)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		34.395	24.729	22.570	15.691	10.618	1.756	1.333	706	206.235	328.043
Adiciones		357	-	1.852	459	238	86	-	-	-	2.932
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	(8)	(208.235)	(208.235)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	34.752	24.729	24.422	16.150	10.856	1.842	1.333	698	-	114.787
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	12.537	11.641	5.836	1.421	1.471	1.491	1.464	225	-	43.856
Adiciones		6.506	6.687	2.103	3.217	1.848	262	235	223	-	21.511
Ventas y retiros		-	-	-	(246)	-	-	-	-	-	(246)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		19.043	18.328	7.939	4.683	3.319	1.753	1.729	448	-	55.122
Adiciones		7.362	4.857	2.182	3.181	3.132	167	59	166	-	20.936
Ventas y retiros		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	26.405	23.185	10.121	7.864	6.451	1.920	1.788	614	-	85.958
Valor en libros:											
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	15.352	6.398	14.631	11.208	7.299	13	(396)	258	206.235	254.918
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	8.357	1.544	14.301	8.286	4.405	(138)	(455)	84	-	20.809

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Espotel S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos en proceso	US\$	1.077.912	-
Valores por liquidar		-	18.740
Garantía juicio SRI		-	5.116
	US\$	<u>1.077.912</u>	<u>23.856</u>

(13) Cuentas por pagar comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	US\$	1.546.955	844.576
	US\$	<u>1.546.955</u>	<u>844.576</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6(c).

(14) Otras cuentas y gastos por pagar

El detalle de otras cuentas y gastos por pagar es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo de clientes (a)	US\$	2.146.226	1.929.761
Deudores varios		137.577	118.565
Beneficios a empleados (nota 15)		98.594	41.781
Impuestos por pagar (nota 16)		133.245	33.824
Otros		3.318	4.639
	US\$	<u>2.518.960</u>	<u>2.128.570</u>

- (a) Los anticipos a clientes en el 2016, corresponde principalmente a la ESPOL US\$76.151, Universidad de Guayaquil US\$1.620.649 y CNEL EP US\$447.886. (en el 2015, corresponde principalmente a ESPOL US\$73.322, Universidad de Guayaquil US\$ 375.016 y CNEL EP US\$1.498.574).

(15) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados es como sigue:

		2016	2015
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	55.645	31.400
Contribuciones a la seguridad social		9.244	7.411
Participación a trabajadores		33.705	2.970
	US\$	<u>98.594</u>	<u>41.781</u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta. La compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$33.705 en 2016 (US\$2.970 en 2015)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos y ventas en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resumen a continuación:

		2016	2015
Sueldos y Salarios	US\$	139.284	159.031
Beneficios sociales y otros		83.851	61.945
Participación de los trabajadores en las utilidades		33.705	2.970
	US\$	<u>256.830</u>	<u>223.946</u>

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía posee 45 trabajadores, en relación de dependencia.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		2016	2015
Por recuperar			
Retenciones en la fuente	US\$	141.317	22.388
Credito tributario de IVA		625.526	154.368
	US\$	<u>766.843</u>	<u>176.756</u>
Por pagar			
Retenciones en la fuente	US\$	55.879	15.644
Retenciones del IVA		24.987	3.555
Impuesto a la renta		52.379	14.625
	US\$	<u>133.245</u>	<u>33.824</u>

(17) Partes relacionadas**(a) Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		2016	2015
Por cobrar:			
Glenn Maldonado Vaca	US\$	-	3.069
	US\$	<u>-</u>	<u>3.069</u>
Por pagar:			
Glenn Maldonado Vaca	US\$	7.645	-
Secutel S.A.		47.534	47.534
	US\$	<u>55.179</u>	<u>47.534</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

(18) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta	US\$	190.995	16.830
Mas (menos)			
Gastos no deducibles		38.400	-
Utilidad gravable		229.395	16.830
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Provisión para impuesto a la renta		50.467	3.703
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		18.677	20.832
Provisión para impuesto a la renta corriente	US\$	50.467	20.832

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Saldo inicial del año	US\$	-	-
Impuesto a la renta corriente		50.467	20.832
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(141.298)	(176.771)
	US\$	(90.831)	(155.939)

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se

aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(19) Patrimonio**(a) Capital social**

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. Los accionistas titulares de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016, el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 118,041.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Ecuador	117.810	1	99.8%	117.810
Equador Telecom S.A.	Ecuador	231	1	0.002	231
		<u>118.041</u>		<u>100%</u>	<u>118.041</u>

(b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(20) Costos de operación.

Un resumen de los costos de operación es como sigue:

		2016	2015
Equipamiento de proyectos	US\$	2.789.629	1.186.089
Mano de obra y servicios		2.358.132	315.851
Materiales de instalación		652.008	291.503
Otros costos de operación		153.615	87.502
Nómina personal		100.790	-
	US\$	<u>6.054.074</u>	<u>1.881.045</u>

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Gastos administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

		2016	2015
Gastos de personal	US\$	256.830	223.946
Honorarios profesionales		47.732	63.171
Depreciación		20.836	21.511
Transporte		11.816	10.415
Alquiler		11.808	11.487
Mantenimiento y reparaciones		9.821	6.050
Servicios básicos		8.151	11.258
Gastos de gestión		4.929	5.446
Suministros y materiales		4.833	3.855
Multas e intereses		4.357	44.797
Impuestos y contribuciones		3.272	3.154
Otros gastos		8.787	24.730
	US\$	<u>393.172</u>	<u>429.820</u>

(22) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.